



La Corporación Universitaria Remington – Uniremington invita al público en general, a presentar sus cuentos enmarcados en la cultura urbana o rural de sus entornos.

Nuestra institución de educación superior abre las puertas al reto de la inspiración narrativa y creativa para quien desee plasmar historias escritas con criterios del ámbito literario.

ORGANIZADORES Y CONVOCANTES INTERNOS

- Vicerrectoría de Investigaciones de Uniremington.
- Fondo Editorial Remington – FER.

MODALIDAD DEL CONCURSO “CUÉNTALE A TU PAÍS”

Cuento urbano o rural

Por medio de la convocatoria queremos publicar historias urbanas o rurales inspiradas en su entorno, real o imaginario.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

El Primer Concurso Nacional de Cuento Uniremington – “Cuéntale a tu país” está abierto para para el público en general, nacional y extranjero.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Requisitos para presentar el escrito

- El cuento debe ser inédito, sin excepción.
- La obra no puede estar registrada en otros concursos similares anteriores o vigentes de otras entidades u organizaciones nacionales o internacionales.

Nota aclaratoria:

El o la participante asumirá toda responsabilidad por la originalidad y lo inédito del cuento enviado a este concurso. Cualquier reclamo legal o extralegal que se haga por este concepto será solucionado por las partes involucradas, de tal manera que la Corporación Universitaria Remington – Uniremington, NO asumirá ninguna responsabilidad ni representación legal o extralegal en ningún pleito que se genere entre el concursante y terceras partes con respecto a la obra sometida.



Igualmente, nuestra institución se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para verificar la autenticidad de las obras y se reserva el derecho de descalificar a los participantes que incumplan las bases del concurso o consignen datos no veraces.

- La Corporación Universitaria Remington - Uniremington se reserva el derecho de admitir en el concurso aquellos escritos que puedan atentar contra derechos individuales y colectivos, e incluso, que involucren instituciones con nombres propios.

Estructura de presentación de los cuentos

- El cuento deberá tener una extensión que oscile, mínimo, entre dos páginas y, máximo, cinco páginas.
- Para este caso, la página y la estructura del contenido tiene las siguientes características: tamaño carta, márgenes simétricas de tres (3) cm;

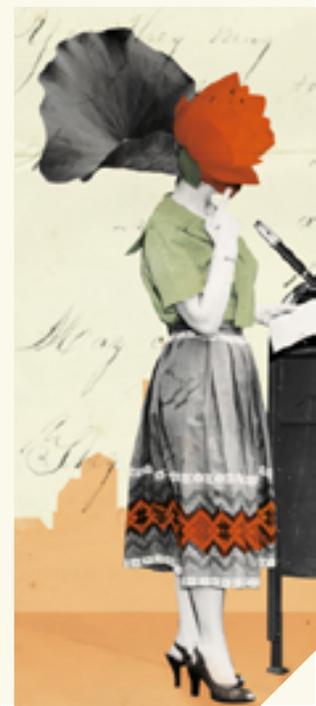
letra Arial, punto 12; interlineado de 1,5. No debe contener sangrías ni recuadros.

Modalidad de envío

- Dos archivos electrónicos en formato PDF que no puedan ser modificables.
- Uno de los archivos tendrá una portada anexa donde deberá registrarse los siguientes datos: seudónimo del autor, el cual será reenviado a los jurados del concurso.
- El otro archivo, también en la portada anexa, deberá registrar el seudónimo del autor, sus nombres y apellidos completos, número de documento de identidad, teléfono móvil de contacto y correo electrónico oficial de contacto. Igualmente, deberá anexar en este archivo el documento de identidad escaneado.
- Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección única: iserna@uniremington.edu.co
- El participante recibirá una respuesta de confirmación de recibo de su obra.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Temática del cuento	Cuento urbano o rural.
Cierre de convocatoria	29 de marzo de 2020.
Publicación de resultados	Publicación del resultado final el 13 de mayo de 2020.
Recepción de escritos	Los trabajos deberán ser enviados en los tiempos y formato estipulados al correo electrónico: iserna@uniremington.edu.co Anexar los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none">• Nombre completo.• Ciudad (o municipio).• Teléfono y correo electrónico.
Acto de premiación	Fecha por confirmar (segundo semestre de 2020).





JURADO

El Primer Concurso Nacional de Cuento Uniremington – “Cuéntale a tu país” contará con jurado integrado por tres personas acreditadas y reconocidas en el ámbito literario y editorial, quienes estarán encargadas de seleccionar las obras ganadoras en términos de estricta calidad en su género y que además anexarán un informe detallado sobre el valor cultural y literario de dichas obras. Los nombres del jurado no serán revelados en el material promocional del concurso y su fallo será inapelable.

Se nombrará un representante de la Corporación Universitaria Remington – Uniremington para que actúe como secretario, con voz, pero sin voto, al momento de la elección de los ganadores.

Importante: una vez publicados los resultados, las obras no premiadas serán eliminadas digitalmente o destruidas físicamente en presencia del personal encargado de la Corporación Universitaria Remington – Uniremington. Una vez eliminadas, estos escritos no se podrán recuperar de ninguna manera y serán de libre uso por los autores.

PREMIACIÓN

- El jurado calificador seleccionará los que, a su criterio, sean los cinco (5) mejores cuentos.
- Los cuentos seleccionados serán ilustrados, posteriormente, por los ganadores de un concurso alternativo de ilustradores gráficos y editoriales que organiza también la Corporación Universitaria Remington – Uniremington.

- Los cinco cuentos seleccionados serán publicados en un libro editado por el Fondo Editorial Remington.
- Los autores de los cinco cuentos seleccionados recibirán, cada uno, cinco (5) ejemplares de la compilación de los escritos ganadores.

De los cinco mejores cuentos seleccionados, el jurado premiará el primer lugar con un premio especial.

DERECHOS DE AUTOR

Los autores de los cuentos seleccionados no podrán tomar decisiones sobre la edición que realizará la Corporación Universitaria Remington – Uniremington, haciendo solamente parte de este proceso en la etapa de corrección de redacción y estilo. Desde luego, el autor siempre tendrá el derecho moral de sus créditos en cualquier publicación institucional donde se incluya su escrito.

Para la entrega del premio, los ganadores deberán suscribir con la Corporación Universitaria Remington – Uniremington la respectiva licencia de uso indefinida de derechos patrimoniales de autor según las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las mismas bases normativas que rigen en nuestro país.

En relación con los derechos patrimoniales de autor, el ganador otorga licencia de uso para la primera edición. La licencia de uso será gratuita y se concretará a través de documento escrito, y alcanzará a la totalidad de los derechos patrimoniales de autor, conocidos o por conocerse, sobre las obras





Fondo Editorial Remington – FER

presentadas a favor de la Corporación Universitaria Remington – Uniremington para que ésta pueda ejercerlos en todo el mundo y por un lapso de cinco (5) años. El término de la licencia de uso iniciará a partir de la firma del documento de licencia de uso. Durante dicho periodo el autor se abstendrá de otorgar licencias a terceros, idénticas o similares, a la que concederá a nuestra institución sobre la obra licenciada.

Por otra parte, en relación con los ejemplares entregados a los ganadores, estos no podrán ser reproducidos o vendidos ni obtener réditos por su distribución. En caso de verificarse que los libros entregados están siendo reproducidos, vendidos o entregados bajo modalidades lucrativas por parte del ganador, la Corporación Universitaria Remington – Uniremington procederá de conformidad con la ley vigente, declarando incumplidas las obligaciones y realizando las demandas y exigencias a que haya lugar.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Corporación Universitaria Remington – Uniremington es responsable del tratamiento de la información personal recolectada a través del recibo de los correos de envío de las obras, responsabilidad que podrá delegar en un tercero, asegurando contractualmente la seguridad de la información personal confiada a un encargado.

Los autores reconocen que el ingreso de información personal, lo realizan de manera voluntaria y

teniendo en cuenta las características y bases del concurso. La información suministrada hará parte de un archivo o base de datos, la cual podrá ser usada por la Corporación Universitaria Remington – Uniremington en los términos aquí establecidos. Esta actividad se realiza con sujeción a la Constitución Política de Colombia y las leyes sobre protección de datos personales y sus normas reglamentarias.

Medellín, 3 de febrero de 2020

LINA MARÍA YASSÍN NOREÑA

Vicerrectora de Investigaciones,

Corporación Universitaria Remington – Uniremington

Editora jefe del Fondo Editorial Remington – FER



PBX: 322 10 00
Calle 51 # 51-27 Parque Berrío

Línea Gratuita Nacional:
018000 410 203

www.uniremington.edu.co/medellin



Vigilada Mineducación